

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO: RES-2025-417-CD-VET

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (Resoluciones Nº 2025-417-CD. y 2025-705-D).

- ✓ DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA
- ✓ EXPTE. № 2025-12057
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: Enfermedades Infecciosas
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar de Docente de Primera
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple
- √ CANTIDAD: 1 (uno)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Dra. Diana Elina Martínez, Prof. José Darío Álvarez, M.V. Rodrigo Arzú.

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Julieta Milagros Zbienden ASPIRANTES INSCRIPTOS: Alejandro Matías ROUVIER

FECHA: 03/09/2025 - Hora: 08.00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 03 días del mes de septiembre de 2025, a las 8.00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N°2025-417-CD. para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividad docente, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado: "Carbunclo bacteridiano: diagnóstico clínico, diferencial, toma y envío de muestras, profilaxis y manejo sanitario"; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Enfermedades Infecciosas", del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Srta. Julieta Milagros Zbienden.

Se presenta el postulante inscripto: Mgter. M.V. Alejandro Matías ROUVIER

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Msc. M.V. Alejandro Matías ROUVIER.

TITULO DE PREGRADO: Bachiller.

TÍTULO DE GRADO: "MÉDICO VETERINARIO", Egresado el 16 de abril de 2010 de la Facultad de Ciencia Veterinarias – Universidad Nacional del Nordeste – (UNNE);



FORMACIÓN DE GRADO: Asistente a 10 jornadas, 6 simposios, 2 conferencias de formación Integral, 4 cursos de actualización y 8 Talleres.

FORMACIÓN DE POSGRADO: MASTER OF SCIENCE EN PRODUCCIÓN ANIMAL SUBTROPICAL.

Acredita la aprobación de 15 CURSOS DE POSGRADO.

Dentro de las ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO, acredita haber participado en diferentes Simposios y Congresos de Temas relacionados con las Ciencias Veterinarias, Bioestadística, Enfermedades Metabólicas y Nutricionales.

Dentro de la actividad privada, es miembro de los siguientes Consejos Profesionales:

Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Prov. Del Chaco. Mat. 783.

Colegio de Médicos Veterinarios de la Prov. Santa Fe. Mat. 40

Dentro de la actividad privada se desempeña como profesional del sector agropecuario, con experiencia en la gestión integral de operaciones ganaderas. Es responsable de la administración general y el manejo del personal, así como de la planificación productiva y sanitaria de una firma con establecimientos ganaderos en Chaco y Santa Fe. Es socio gerente de una agro veterinaria y director técnico de un ente de vacunación en Makallé, provincia del Chaco. Brinda servicios de responsable sanitario y de reproducción en campos privados, trabajando con ganado bovino y bubalino.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA: En la actividad académica forma parte de dos Cátedras en la Universidad Nacional del Nordeste. Una de ellas es la Cátedra de Enfermedades Infecciosas, como auxiliar de primera categoría designado interinamente. También es parte de la conformación docente del Módulo de Intensificación Práctica, donde se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos designado interinamente.

Con respecto de la DOCENCIA EN POSGRADO, acredita ser docente en el curso "Avances en Producción de Carne Bovina", realizado en la Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Agronomía y Zootecnia.

Ha sido INTEGRANTE DE JURADOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN en 9 oportunidades, como evaluador de tesis de grado de alumnos de la carrera de Ciencias Veterinarias.

En cuanto a la INVESTIGACIÓN CIENTIFICA acredita haber sido integrante de cinco proyectos de investigación acreditados por la SGCyT - UNNE. Ha participado como autor en dos publicaciones científicas con referato, ha presentado trabajos científicos en tres eventos científicos internacionales y nueve nacionales.

Con respecto de la EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA acredita participación, en ocho oportunidades, en proyectos de extensión inscriptos en convocatorias y programas de la UNNE.

Ha participado en la FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS como tutor interno o externo de dieciséis tesinas de grado de la carrera de Ciencias Veterinarias. Se desempeñó además como tutor de adscripciones de alumnos en siete oportunidades y de adscriptos diplomados en una oportunidad, en todos los casos en la cátedra de Enfermedades Infecciosas.



I. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la

postulante, se destaca lo siguiente:

Formación académica: Subtotal: 120 puntos Formación docente: Subtotal: 18 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Subtotal: 50 puntos

Trayectoria docente universitaria: Subtotal: 48,5 puntos Producción y divulgación en docencia: Subtotal: 40 puntos

Trayectoria en investigación científica y/o artística: Subtotal: 50 puntos Producción en investigación científica y/o artística: Subtotal: 50 puntos

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: Subtotal: 90

puntos

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: Subtotal: 0

puntos

Formación de Recursos Humanos: Subtotal: 53 puntos

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: Subtotal: 18 puntos

Actividades de gestión universitaria: Subtotal: O puntos

Actividades profesionales: Subtotal: 27 puntos

Puntaje total obtenido: 564,5 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El postulante propone un plan de trabajo dentro de la cátedra de Enfermedades Infecciosas, en el rol de Auxiliar de Primera categoría con dedicación simple. En su plan de actividades docentes, propone dictar clases prácticas en aula y a campo de la asignatura Enfermedades Infecciosas, como así también en la materia optativa Manejo Sanitario en Producción Animal, que se dicta en conjunto con la cátedra de Enfermedades Parasitarias. Propone asimismo la utilización de recursos como el aula virtual para el desarrollo de las actividades de las asignaturas. Al mismo tiempo se centra en el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes a partir del aprendizaje basado en problemas y de las actividades de toma de muestras con animales vivos, como parte de las actividades prácticas. Propone asimismo seguir brindando apoyo a las actividades de extensión /investigación que se llevan a cabo en el grupo de trabajo. Propone además actividades de tutorías para ayudantes alumnos y diplomados adscriptos a la cátedra.

Puntaje obtenido (subtotales):

- 1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10
- 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 10
- 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 7
- 5. Criterios de selección bibliográfica: 10



6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10

7. Inclusión de prácticas situadas en la futura profesión, en función de la Unidad Curricular en cuestión: 10

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10

9. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular: 7

10. Propuesta de actividades contra cuatrimestrales o complementarias: 10

Puntaje total obtenido: 94 puntos

Se deja constancia de la aprobación del plan de actividades propuesto.

CLASE PÚBLICA:

El postulante comenzó la clase pública describiendo la asignatura Enfermedades Infecciosas, su ubicación en la carrera y su articulación con otras unidades curriculares. Seguidamente se enfocó en los aspectos prácticos, explicando que los contenidos teóricos han sido abordados en la sección correspondiente dentro del dictado de la materia. El postulante mostró cómo está estructurada el aula virtual de la asignatura, explicando sus secciones y dónde encontrarían los estudiantes el material de apoyo a la clase, el planteo práctico y las clases teóricas. A continuación, mencionó los temas que se tratarían en la clase, definió la enfermedad, detalló la anamnesis, las manifestaciones clínicas y lesiones post mortem, puntualizando cuáles son las de hallazgo más frecuente. Nombró los errores en los que se incurre frecuentemente en la práctica al momento de diagnosticar la enfermedad. Describió los posibles diagnósticos diferenciales, como así también la toma y envío de muestras mencionando las que, a su criterio, son las mejores para obtener un diagnóstico eficaz. Propone una profilaxis y manejos sanitario, haciendo énfasis en las medidas de bioseguridad. Menciona la legislación vigente. Finalmente, propone un planteo de resolución de un problema relacionado con el tema de la clase, como parte de la modalidad de dictado (aprendizaje basado en problemas). Finalmente mostró la bibliografía para abordar el tema, especificando qué temas se podrían encontrar descritos en cada una. La clase se desarrolló en 25 minutos.

Puntaje obtenido (subtotales):

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10
- 2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10
- 4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
- 5. Utilización de recursos tecnológico- didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10
- 6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10



7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 108. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10

Aspectos Específicos

1. Conocimiento disciplinar: 10

2. Uso de estrategias didácticas que integren teoría y práctica orientadas al perfil profesional: 10

Puntaje total obtenido: 100 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista personal, el postulante evidenció habilidad en la comunicación y al ser consultado sobre lo que puede aportar al grupo de trabajo, menciona que su visión sobre la gestión económica de las empresas ganaderas, relacionando esto con el impacto de las enfermedades infecciosas, es algo con lo que se siente capacitado para contribuir. Muestra un adecuado conocimiento del tema del concurso, de las enfermedades infecciosas en general y de los roles de un cargo de auxiliar de primera. Demuestra un conocimiento disciplinar actualizado. Al ser consultado sobre su motivación para acceder al cargo responde que desde el 2010 integra el equipo de trabajo de la cátedra de Enfermedades infecciosas por haber comenzado a dar clases en la asignatura como parte de las actividades contempladas en la realización de su posgrado y así encontró que tiene vocación para la docencia. Menciona además que trabajar en la Facultad lo insta a mantenerse actualizado en los conocimientos de la profesión. Ve como indispensable el trabajo interdisciplinario, tanto en lo público como en lo privado.

Puntaje obtenido (subtotales):

- 1. Habilidad de Comunicación: 10
- 2. Motivación para postular o permanecer en el cargo: 10
- 3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10
- 4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10
- 5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10
- 6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: no corresponde Aspectos Específicos
- 1. Propuestas adecuadas y pertinentes a las condiciones y características de la Unidad Curricular: 10
- 2. Conocimiento actualizado de nuevas tendencias en el campo disciplinar que puedan ser incorporadas en el desarrollo de la Unidad Curricular: 7
- 3. Conocimiento de normativas y reglamentaciones vigentes: 7
- 4. Visión acerca del trabajo interdisciplinario: 10

Puntaje total obtenido: 84 puntos



DICTAMEN DEFINITIVO:

Se considera que la formación del postulante, su propuesta de plan de trabajo, lo evidenciado en la entrevista y lo expuesto en la clase pública son pertinentes para el cargo y la dedicación que se concursan.

Puntaje ponderado:

Elementos Concurso:	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	56,45 (en escala de 100)	56,45 *40	2258
Plan de actividades: Peso ponderado: 25%	94	94*25	2350
Clase de Oposición: Peso ponderado:15%	100	100*15	1500
Entrevista: Peso ponderado: 20%	84	84*20	1680
Total: 100%			7788/100 = 77,88

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación del M.V. Alejandro Matías ROUVIER como Auxiliar de Docente de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "Enfermedades Infecciosas", del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, por el período de 4 (cuatro) años.—

Prof. M. V.

ARZY, RODRIGO SOBANTAN